

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**55756** *Resolución de la Universidad Rovira i Virgili por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de impresión, personalización y suministro de títulos oficiales y suplemento europeo al título expedidos por la Universitat Rovira i Virgili, tanto en formato papel como en formato electrónico.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad Rovira i Virgili.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Contratación.
- c) Número de expediente: EXP: URV.N01.05.01 SE 01/16.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [https://seuelectronica.urv.cat/perfil\\_contractant](https://seuelectronica.urv.cat/perfil_contractant).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de impresión, personalización y suministro de títulos oficiales y suplemento europeo al título expedidos por la Universitat Rovira i Virgili, tanto en formato papel como en formato electrónico.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79810000-5.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/05/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, sometido a regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: 560.000,00.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 280.000,00 euros. Importe total: 280.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de septiembre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de octubre de 2016.
- c) Contratista: Signe, S.A. (NIF: A11029279).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 280.000,00 euros\*. Importe total: 280.000,00 euros\*.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de valoración del pliego de cláusulas administrativas particulares.

\*Véanse los precios unitarios en la resolución de adjudicación publicada en el perfil del contratante de la URV.

Tarragona, 19 de octubre de 2016.- El Rector, Josep Antón Ferrer Vidal.

ID: A160075054-1